

**Percepciones y vivencias sobre las violencias basadas en género a través de las redes  
sociales en adolescentes de octavo y noveno de instituciones educativas del barrio  
Obrero del municipio de Apartadó**

Haysa Mosquera Montero

Leonela Andrea Valdez Velásquez

Lilibeth Mosquera Ortiz

Lorena Quintana Guerra

Oriana Isabel Pérez Rodríguez

Yiselys Alexandra Ibáñez Corrales

Psicología, Facultad de Ciencias Sociales Salud y Bienestar,

Universidad Católica Luis Amigó

Psicología Social y Salud Mental II

Lillybeth Murillo Tovar

07 de noviembre de 2024

**Percepciones y vivencias sobre las violencias basadas en género a través de las redes sociales en adolescentes de octavo y noveno de instituciones educativas del barrio Obrero del municipio de Apartadó**

**Resumen**

El propósito de esta investigación fue identificar las percepciones y vivencias de los adolescentes respecto a las VBG a través de las redes sociales, bajo una metodología cualitativa. Para ello, se empleó la encuesta y el grupo focal como instrumentos de recopilación de datos, aplicados a 73 adolescentes de los grados 8 y 9 de Instituciones Educativas del barrio Obrero del municipio de Apartadó. Los resultados revelaron vivencias relacionadas con la violencia sexual como grooming, sexting, ciberacoso, cyberbullying y presión social para compartir contenido sexual; en cuanto a las vivencias de violencia psicológica se identificó que los adolescentes comenten actos violentos en la búsqueda de aceptación y que son víctimas de violencia psicológica y verbal tanto en las redes sociales como fuera de estas.

Por otro lado, se presentaron percepciones relacionadas con la autonomía que poseen los adolescentes al tomar decisiones respecto el contenido que se comparte en redes sociales y un marcado rechazo al sexting. Además, se observó que son susceptibles a la manipulación emocional y a la presión social. A su vez, se identificó una notable normalización frente a los actos de violencia psicológica y sexual en línea, sin embargo, también se encontraron respuestas emocionales de simpatía hacia la víctima y cuestionamiento a la violencia. Estos hallazgos revelan la necesidad de desarrollar intervenciones psicoeducativas que no sólo aborden la prevención de las VBG, sino que

también fomenten una mayor sensibilización respecto al uso consciente de las redes sociales.

**Palabras clave:** violencias basadas en género, adolescentes, vivencia, percepción, redes sociales.

### **Abstract**

The purpose of this research was to identify the perceptions and experiences of adolescents regarding gender-based violence through social media, using a qualitative methodology. To this end, surveys and focus groups were employed as information collection instruments, applied to 73 adolescents from grades 8 and 9 of educational institutions in the Obrero neighborhood of the municipality of Apartadó. The results revealed experiences related to sexual violence such as grooming, sexting, cyberbullying, and social pressure to share sexual content regarding experiences of psychological violence, it was identified that adolescents commit violent acts in the search for acceptance and that they are victims of psychological and verbal violence both online and offline.

On the other hand, perceptions related to the autonomy that adolescents have in making decisions about the content shared on social media were presented and along with a marked rejection of sexting. Additionally, it was observed that they are susceptible to emotional manipulation and social pressure. At the same time, a notable normalization of psychological and sexual violence online was identified; however, emotional responses of sympathy towards victims and questioning of violence were also found. These findings reveal the need to develop psychoeducational interventions that not only address the prevention of gender-based violence but also promote greater awareness of the responsible use of social media.

**Key words:** gender-based violence, adolescents, social networks, perception, experience

**Percepciones y vivencias sobre las violencias basadas en género a través de las redes sociales en adolescentes de octavo y noveno de instituciones educativas del barrio**

**Obrero del municipio de Apartadó**

1. Introducción.....	5
2. Marco teórico.....	10
3. Metodología.....	13
3.1 Objetivo General.....	13
3.1.1 Objetivos Específicos .....	13
3.2    Diseño y enfoque de investigación.....	13
3.3    Población y muestra.....	14
3.4    Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	15
3.5    Aspectos éticos del estudio.....	15
3.6    Análisis de datos .....	16
3.7    Limitaciones del estudio .....	17
4. Resultados y discusión .....	17
Figura 1 .....	17
Figura 2.....	18
Figura 3.....	19
Figura 4.....	20
Figura 5.....	22
Figura 6.....	23
5. Conclusiones.....	42
Referencias Bibliográficas.....	48

## **1. Introducción**

Al pasar los años, la comprensión de la violencia ha pasado de ser estática y universal a ser vista como un fenómeno dinámico y contextual que se transforma con el tiempo (García et al., 2024). Bajo esta premisa, la evolución en la comprensión de la violencia lleva a enfocarse en las formas en que la discriminación y la inequidad de género perpetua la violencia, especialmente en el contexto de las violencias basadas en género (VBG), estas constituyen un problema que puede impactar a todos los individuos indistintamente de su género, orientación sexual y edad. Conforme a lo anterior, Jaramillo y Canaval (2020) plantean que las VBG son un reflejo de las desigualdades entre los géneros y permeabiliza todas las interacciones sociales, manifestándose de múltiples formas, entre ellas la violencia física, sexual, psicológica y económica. Así mismo, sostienen que su impacto no se restringe exclusivamente a las mujeres, sino que también abarca a los hombres y personas con identidades de género diversas (Jaramillo y Canaval, 2020).

Además de los contextos tradicionales, este tipo de violencia también se manifiesta en los espacios digitales, ya sean las redes sociales u otras plataformas. No hay que desconocer que, en el presente, estos medios sociales en línea desempeñan un rol clave al ofrecer una alternativa a los medios convencionales y fomentar dinámicas innovadoras de relación y comunicación (Martínez, 2017). Sin embargo, como lo dice Sarmiento (2023) también han generado un entorno propicio para la continuidad y evolución de las VBG. A su vez, Martínez (2017) plantea que la agresión en línea adopta formas y modos invasivos de manifestación, generando nuevos sistemas en los que el cuerpo no es explícitamente presente, pero sí lo es el género.

Asimismo, es importante resaltar cómo se construyen las percepciones y vivencias, considerando que ambos procesos impactan notablemente en la vida de las personas y se

van transformando en las diferentes manifestaciones de VBG. Según Melgarejo (1994) la percepción implica la organización y clasificación de categorías para interpretar estímulos y experiencias sensoriales, convirtiéndolas en eventos comprensibles dentro de la realidad colectiva. Este proceso se basa en la comparación de estímulos con categorías previas y la integración de sensaciones con experiencias pasadas, lo que se logra a través del aprendizaje y la socialización en el entorno. Además, este proceso está influenciado por las pautas ideológicas y culturales de la sociedad, que moldean la forma en que se otorga significado a las experiencias. De este modo, las sensaciones adquieren significado a través de la interpretación y relación con experiencias previas (Melgarejo, 1994).

Por otro lado, Erausquin et al. (2016) concibe la vivencia la expresión de la interacción entre la personalidad individual y el entorno, siendo fundamental para el desarrollo del individuo y refleja las cualidades inherentes del mismo como las del contexto social, permitiendo interpretar, darle valor y significado a la realidad social. Además, las vivencias involucran aspectos cognitivos, emocionales, intelectuales y afectivos, lo que conduce a la adopción y construcción de creencias culturales a través de espacios simbólicos.

Teniendo en cuenta lo anterior y que el fenómeno de las VBG puede moldear las percepciones y cualquier persona puede vivenciarlas, se consideró como población objeto de estudio los adolescentes de los grados octavos y novenos pertenecientes a Instituciones Educativas ubicadas en el barrio Obrero del municipio de Apartadó, debido a que es uno de los barrios que presenta mayor incidencia en casos relacionados con la VBG en el municipio, esto se demuestra a través de la información otorgada por el Observatorio de Violencias Basadas en Género en el año 2023, donde informaron que en el barrio Obrero, en el segundo semestre del año 2023 se presentaron diferentes tipos de VBG las cuales

fueron: violencia física y psicológica, abuso sexual, acto sexual con uso de la fuerza, acoso sexual, otros actos sexuales entre las que se encuentran la desnudez, esterilización/planificación, forzada, mutilación, negligencia y abandono.

Por lo tanto, revisar el fenómeno de las VBG desde la adolescencia es crucial y más desde las plataformas digitales, ya que, en particular, los adolescentes siendo los principales consumidores de las redes sociales son más vulnerables a estos nuevos patrones de VBG en línea; esto se debe a que la adolescencia es una fase crítica caracterizada por importantes avances en la cognición, la personalidad y las habilidades sociales. En este periodo se desarrolla el pensamiento lógico y abstracto, se moldea la identidad personal y se establecen patrones de comportamiento que guiarán las interacciones sociales (Barrio y Ruíz, 2014). A su vez, Río et al., (2010) sugieren que la relación intensa que tienen los adolescentes y la tecnología abre puertas a múltiples beneficios, no obstante, también plantea riesgos y desafíos al enfrentarse a múltiples formas de violencia en línea, lo que puede generar un impacto prolongado y diversas repercusiones (Alvites, 2019). En esa misma línea, Molina (2019) plantea que este tipo de violencia puede desencadenar riesgos significativos para la salud mental y el bienestar, manifestándose en trastornos como la ansiedad, la depresión, los problemas de adicción, aislamiento social, comportamientos autodestructivos y pérdida de vida.

Ahora bien, en torno a este fenómeno, se destaca un estudio español realizado por Villar et al. (2021) cuyo principal objetivo fue analizar la VBG en entornos virtuales entre adolescentes y determinar si existen disparidades según el género. De 615 participantes, solo el 10% exhibió comportamientos violentos en línea, como control y humillación en redes sociales. Los resultados mostraron que el género influye en la dirección de la

violencia: los varones adolescentes critican más la apariencia física de otros varones, mientras que las mujeres adolescentes dirigen su violencia hacia otras mujeres, principalmente en contextos de relaciones amorosas y romance.

Por otra parte, un estudio llevado a cabo por García et al., (2024) examinó cómo las redes sociales influyen en la normalización de la violencia entre adolescentes del grado 9. Los investigadores encontraron que todos los participantes están expuestos regularmente a contenido violento en sus redes sociales. Esta exposición ha llevado a que algunos jóvenes minimicen y justifiquen la violencia, especialmente cuando se presenta de manera humorística en materiales audiovisuales. Sin embargo, la mayor parte de los estudiantes no considera aceptable usar la violencia para resolver conflictos interpersonales.

No obstante, los jóvenes consideran justificada la violencia como forma de defensa en situaciones que representen un peligro para la vida o la integridad física, ya sea propia o de seres queridos. Este hallazgo sugiere que los adolescentes establecen una distinción entre la violencia como herramienta para solucionar conflictos y la violencia como medio para protegerse a sí mismos o a otros.

La información precedente proporciona un marco de referencia para contextualizar y comprender la magnitud del problema de las VBG en las redes sociales, y cómo los adolescentes las perciben y vivencian en su vida cotidiana. Teniendo en cuenta lo anterior, se consideró pertinente trabajar desde el enfoque cualitativo, según Blasco y Pérez (2007) este enfoque analiza la realidad en su entorno natural, considerando la dinámica de los eventos y la perspectiva de los actores involucrados. Esto permite describir e interpretar las rutinas, problemas y significados que se construyen en la vida de los participantes.

Con base en lo anteriormente descrito y en la notable falta de exploración e investigación con relación a las Violencias Basadas en Género en la población adolescente

del municipio de Apartadó, principalmente en el ámbito de las redes sociales, surge el problema de investigación: ¿Cuáles son las percepciones y vivencias sobre las violencias basadas en género a través de las redes sociales en los adolescentes de 8 y 9 de instituciones educativas del barrio Obrero del municipio de Apartadó?

El objetivo de este estudio no solo es identificar las percepciones y describir las vivencias de los adolescentes en torno al fenómeno de las VBG en las redes sociales, sino también brindar recomendaciones desde una perspectiva preventiva y psicoeducativa en respuesta a este problema, que beneficien a los adolescentes, a la comunidad educativa y a las familias.

## **2. Marco teórico**

La violencia basada en género es el maltrato hacia un individuo debido a su identidad de género, con el propósito de causar daño, ya sea físico, psicológico, sexual o económico. Este tipo de violencia afecta a individuos de distintas orientaciones sexuales, hombres y mujeres, y surge a raíz de la falta de cumplimiento de las expectativas culturales relacionadas con cada género y de las desigualdades existentes en una sociedad específica (Poggi 2019). En relación con eso, esta investigación se sustentó en un conjunto de antecedentes y fundamentos teóricos que permitieron comprender y contextualizar el fenómeno estudiado, ofreciendo una visión integral de los estudios previos y su relación con la temática actual.

En ese sentido, considerando el estudio realizado por Mojica (2023) el cual tuvo como objetivo entender cómo los jóvenes en edad escolar construyen su experiencia social tras haber vivido situaciones de ciberacoso sexual. En la fase inicial, se evaluó a 184 estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° utilizando el European Cyberbullying Intervention Project

Questionnaire, un instrumento validado para la población colombiana, con el objetivo de identificar a aquellos que presentaban altos niveles de victimización por ciberacoso. De este grupo, solo 44 estudiantes, con edades entre 13 y 17 años, obtuvieron las puntuaciones más elevadas, formando un grupo denominado NES. A partir de las experiencias compartidas, se reveló que niños, niñas y jóvenes están constantemente expuestos al acoso sexual para el cual no cuentan con las herramientas adecuadas en su desarrollo temprano. Además, todos los participantes reportaron haber experimentado algún tipo de ciberacoso sexual, como la recepción de imágenes sexuales no solicitadas, peticiones para compartir imágenes o videos privados e invitaciones explícitas de naturaleza sexual.

Por su parte, Sosa et al. (2024) se centraron en analizar las perspectivas y experiencias de los jóvenes andaluces respecto a la violencia contra las mujeres en las redes sociales. Este análisis se llevó a cabo mediante entrevistas y cuestionarios aplicados a 450 jóvenes de entre 15 y 24 años. Los hallazgos revelaron que WhatsApp y YouTube son las plataformas más utilizadas por este grupo, con una presencia del 100 % y 99 %, respectivamente. Asimismo, se identificó que los adolescentes perciben el entorno virtual como un espacio caracterizado por la violencia; el 89.1 % considera que las personas son más propensas a actuar violentamente en redes sociales que en persona, aunque esta percepción disminuye al 41.1 % cuando se les pregunta si las conductas inapropiadas son sancionadas en estos espacios. En cuanto a sus experiencias personales de violencia de género, los jóvenes tienden a buscar apoyo en sus padres o docentes, especialmente si han sido objeto de insultos relacionados con su apariencia (8.9 %), si se han difundido videos o fotos sin su consentimiento (8 %), o si han recibido insultos sobre su vida sexual (7.7 %).

Siguiendo el estudio de Esteban et al. (2022) donde expusieron los hallazgos de una investigación respecto a las actitudes de los jóvenes y adolescentes ante las ciber agresiones

y la violencia de género en redes sociales. Para ello, utilizaron un cuestionario específico sobre violencias de género 2.0 para encuestar a 317 adolescentes de entre 15 y 19 años. Los resultados indicaron que las jóvenes perciben un alto riesgo en plataformas como Instagram; aproximadamente una cuarta parte de los encuestados había sufrido acoso en línea, siendo más común entre mujeres. También identificaron a la policía y organizaciones especializadas como actores clave en la lucha contra la violencia virtual, lo que resalta la importancia de implementar estrategias educativas y preventivas efectivas contra el ciberacoso y la VBG en espacios digitales.

En esa misma línea, Colás y Quintero (2020) llevaron a cabo un estudio para evaluar el impacto emocional y actitudinal de una campaña de realidad virtual sobre VBG entre jóvenes. Usando un cuestionario tipo Likert dirigido a 121 adolescentes entre 16 y 19 años, encontraron que la campaña tuvo un impacto significativo tanto emocional como actitudinal; generando emociones "negativas" como rabia, preocupación y tristeza al presenciar situaciones violentas. Además, observaron conductas solidarias hacia las víctimas e identificaron una notable diferencia en las respuestas emocionales según el sexo; las mujeres mostraron una mayor intensidad en estas respuestas comparadas con los hombres.

Por último, García et al. (2024) estudiaron cómo las redes sociales influyen en la normalización de la violencia entre adolescentes de noveno grado en instituciones educativas. Utilizando grupos focales y entrevistas semiestructuradas con cinco estudiantes, hallaron que todos los participantes consumen regularmente contenido violento en sus redes sociales, lo cual ha llevado a algunos jóvenes a minimizar o justificar la violencia al interpretarla humorísticamente en materiales audiovisuales que exhiben diferentes tipos de violencia. Sin embargo, también identificaron que muchos no aprueban el uso de la

violencia para solucionar conflictos interpersonales; aunque consideran justificado recurrir a ella como forma de defensa ante amenazas a su vida o integridad física o la de personas cercanas.

### **3. Metodología**

---

#### **3.1 Objetivo General**

Identificar las percepciones y vivencias frente a las violencias basadas en género a través de las redes sociales en los adolescentes de los grados octavo y noveno de instituciones educativas del barrio Obrero del municipio de Apartadó.

##### **3.1.1 Objetivos Específicos**

- Indagar sobre las vivencias frente a las violencias basadas en género a nivel psicológico y sexual a través de las redes sociales que han tenido los adolescentes de los grados octavo y noveno de instituciones educativas del barrio Obrero del municipio de Apartadó
- Describir las percepciones frente a las violencias basadas en género a nivel psicológico y sexual a través de las redes sociales de los adolescentes de los grados octavo y noveno de instituciones educativas del barrio Obrero del municipio de Apartadó.
- Proponer estrategias que impulsen y promuevan la psicoeducación en los estudiantes para la prevención de las Violencias Basadas en Género y la sensibilización sobre el uso responsable de las redes sociales, fundamentándose en los hallazgos de esta investigación.

---

### **3.2 *Diseño y enfoque de investigación***

Este estudio se realizó con un enfoque cualitativo, el cual de acuerdo con Blasco y Pérez (2007) examina y analiza la realidad en su contexto natural, prestando especial atención a cómo ocurren los eventos y a las interpretaciones de las personas involucradas. El objetivo es describir las rutinas, los problemas y las interpretaciones que estas tienen en la vida de los participantes. Asimismo, Tinoco et al. (2018) enfatizan que el enfoque cualitativo se centra en las personas y su comportamiento, adoptando un enfoque inductivo en la investigación. En este sentido, el investigador se relaciona con los participantes y con la información para comprender la experiencia social y su significado para quienes la viven. Por otro lado, como diseño metodológico que se determinó para esta investigación fue la fenomenología. Tinoco et al. (2018) plantean que este diseño permite examinar los sucesos sociales desde la perspectiva de los propios individuos involucrados, capturando la interpretación personal que hacen de sus vivencias. Siguiendo esa lógica, Bolio (2013) plantea que este diseño no se centra en la observación directa del objeto, sino en cómo el sujeto lo percibe a través de su intencionalidad y lo sitúa en un contexto espacial y temporal.

---

### **3.3 *Población y muestra***

La población objeto de estudio estuvo conformada por adolescentes escolarizados de 13 a 15 años en los grados octavo y noveno de las Instituciones Educativas San José Obrero y San Francisco de Asís del barrio Obrero del municipio de Apartadó.

Para este estudio, se aplicó inicialmente la técnica de muestreo intencional, dado que el barrio Obrero es uno de los barrios con mayor incidencia de casos relacionados con la VBG en el municipio. Según Otzen y Manterola (2017), esta técnica consiste en

seleccionar casos representativos de una comunidad específica, limitando la muestra únicamente a estas situaciones. Es esencial en contextos donde la población presenta gran diversidad, lo que resulta en modelos reducidos. Posteriormente, se utilizó la técnica de muestreo voluntario. Según Morse, citado en Mendieta (2015), esta técnica se emplea cuando el estudio vincula a sujetos que creen tener una comprensión del tema o la vivencia relevante. La participación de los sujetos se logra mediante tácticas de invitación. El tamaño de la muestra comprendió un total de 73 estudiantes, abarcando las dos instituciones educativas participantes.

---

### ***3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información***

Las técnicas de recolección de información empleadas para darle cumplimiento a los objetivos fueron la encuesta la cual es definida por López y Fachelli (2015) como un método de recolección de datos utilizado para obtener información a través de un interrogatorio dirigido a la población objeto de estudio. La recopilación de los datos se lleva a cabo mediante un conjunto de preguntas estructuradas, también conocido como cuestionario, que son contestadas por los participantes de forma anónima; y el grupo focal son definidos por Hamui y Varela (2013) como herramientas que permiten generar un ambiente para la exploración de sentimientos, emociones, vivencias, creencias, etc., con la finalidad de incentivar en las participantes autorreflexiones para obtener datos cualitativos. Así mismo, al ser un espacio interactivo, facilita explorar los pensamientos, procesos cognitivos y razones detrás de ellos y analizar cómo estas ideas operan y evolucionan en un contexto específico.

---

### 3.5 *Aspectos éticos del estudio*

Para la implementación de esta investigación se tuvieron en cuenta algunos aspectos éticos para asegurar la protección y el bienestar de los participantes, los cuales estuvieron sujetos bajo el marco de la ley 1090 del código ético del psicólogo. De acuerdo a lo anterior, este estudio se desarrolló conforme a los siguientes criterios:

Mediante el *consentimiento informado* se aseguró que la población objeto de estudio tuviera conocimiento del propósito y justificación de la investigación, los procedimientos involucrados y cualquier riesgo potencial o beneficios que pudiera tener la investigación y que esta solamente se podría llevar a cabo cuando se obtenga la autorización del representante legal del participante y de las instituciones. (Código deontológico y ético del psicólogo. Art. 2).

A través del *principio de confidencialidad* se garantizó la protección de la privacidad de los participantes y el manejo confidencial de la información recopilada, evitando la divulgación no autorizada de cualquier información suministrada por los mismos (Código deontológico y ético del psicólogo. Art. 2).

---

### 3.6 *Análisis de datos*

El análisis de los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos se llevó a cabo a través del análisis narrativo. Fernández (2015) plantea que la investigación narrativa se enfoca en explorar experiencias a través de la narración, pues las personas configuran su vida cotidiana mediante relatos sobre su propia identidad y la de los demás, interpretando su historia a partir de estas narrativas, simultáneamente, León (2015) propone esta es una herramienta poderosa para comprender la realidad al recoger aspectos clave de la historia que un individuo reconstruye sobre su experiencia, incluyendo las diversas interpretaciones

que realiza sobre la misma, lo cual le enriquece la comprensión de los hechos, a su vez Fernández (2015) considera que estas tienen un gran impacto en la forma en la que las personas se comunican y son fundamentales para los procesos culturales que organizan y estructuran nuestras acciones y vivencias, proporcionando un método esencial para dar sentido en la comprensión de las realidades.

---

### **3.7 Limitaciones del estudio**

Durante el proceso de recolección de la información, surgieron limitaciones debido a la coincidencia con actividades institucionales en las escuelas, lo que generó conflictos en los horarios acordados y la disponibilidad del equipo de investigación. Además, se enfrentaron dificultades en la gestión del tiempo y la obtención de permisos necesarios para acceder a la población objeto. Sin embargo, a pesar de estos obstáculos, se logró cumplir con los objetivos de realizar la encuesta y el grupo focal en ambas instituciones educativas.

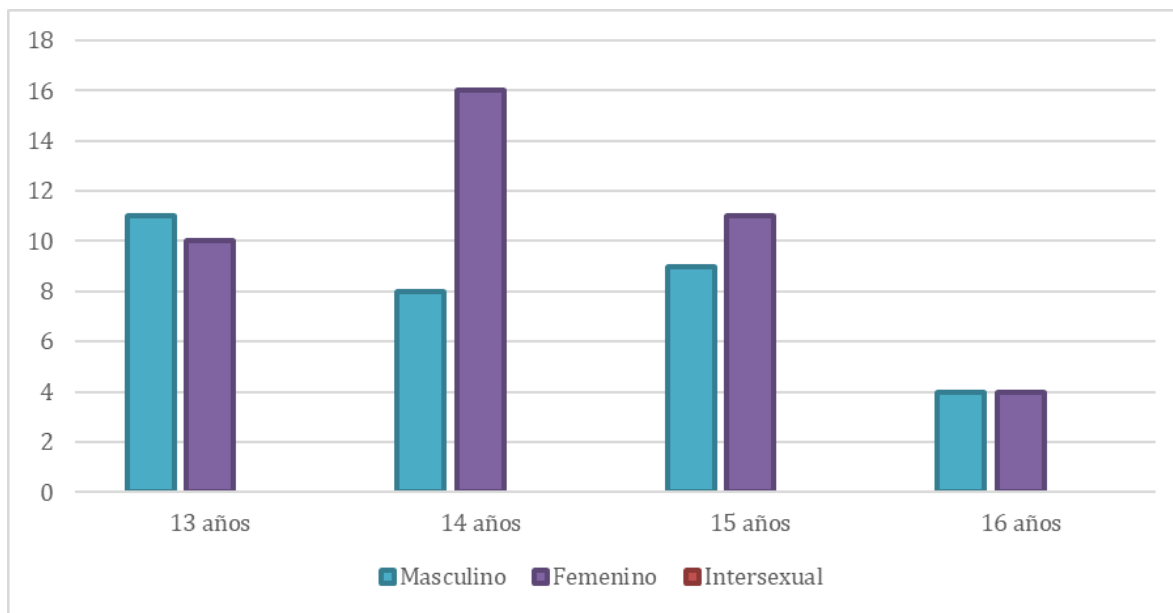
## **4. Resultados y discusión**

En esta sección, se presenta la caracterización de la población estudiantil de las instituciones educativas San Francisco de Asís y San José Obrero. Esta caracterización se basa en los datos sociodemográficos recopilados a través de encuestas y grupos focales realizados con los estudiantes.

---

### **Figura 1**

*Edades de los estudiantes del barrio Obrero del municipio de Apartadó*



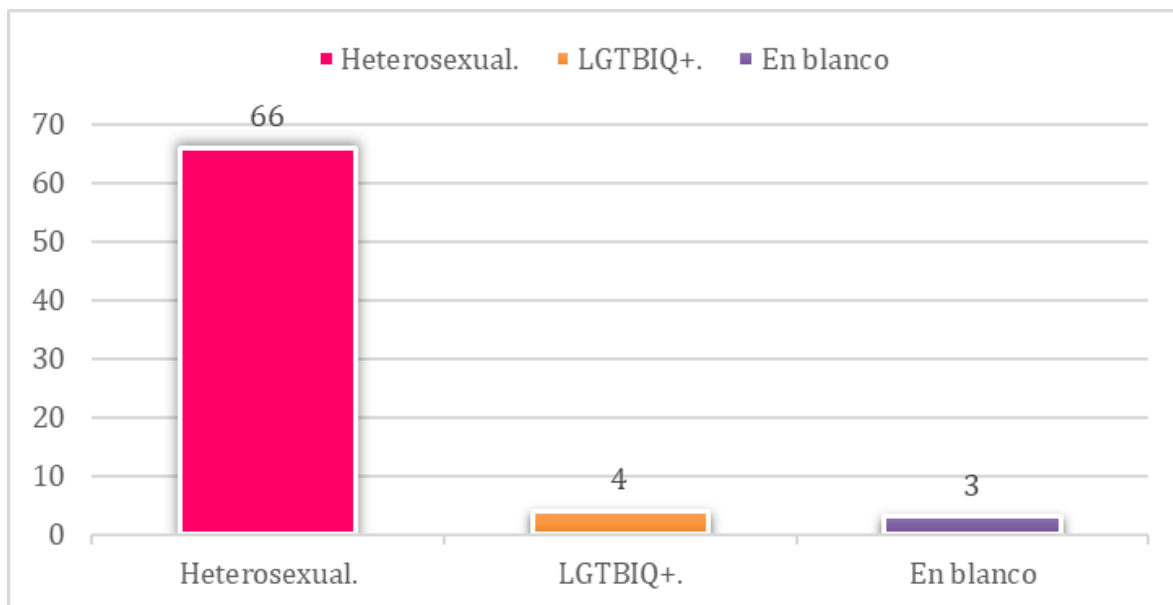
*Nota:* Esta figura muestra las edades de los adolescentes de los grados octavo y novenos pertenecientes a Instituciones Educativas en el barrio Obrero del municipio de Apartadó.

Según se muestra en la figura 1, se identificó que la edad de los participantes variaba entre los 13 y los 16 años. En total, se incluyó a 73 individuos, quienes fueron clasificados en cuatro grupos de edad. Específicamente, se encontraron veintiún estudiantes de 13 años (29%), veinticuatro de 14 (33%), veinte de 15 (27%) y finalmente, ocho de 16 años (11%).

---

## **Figura 2**

*Orientación sexual de los estudiantes del barrio Obrero del municipio de Apartadó*



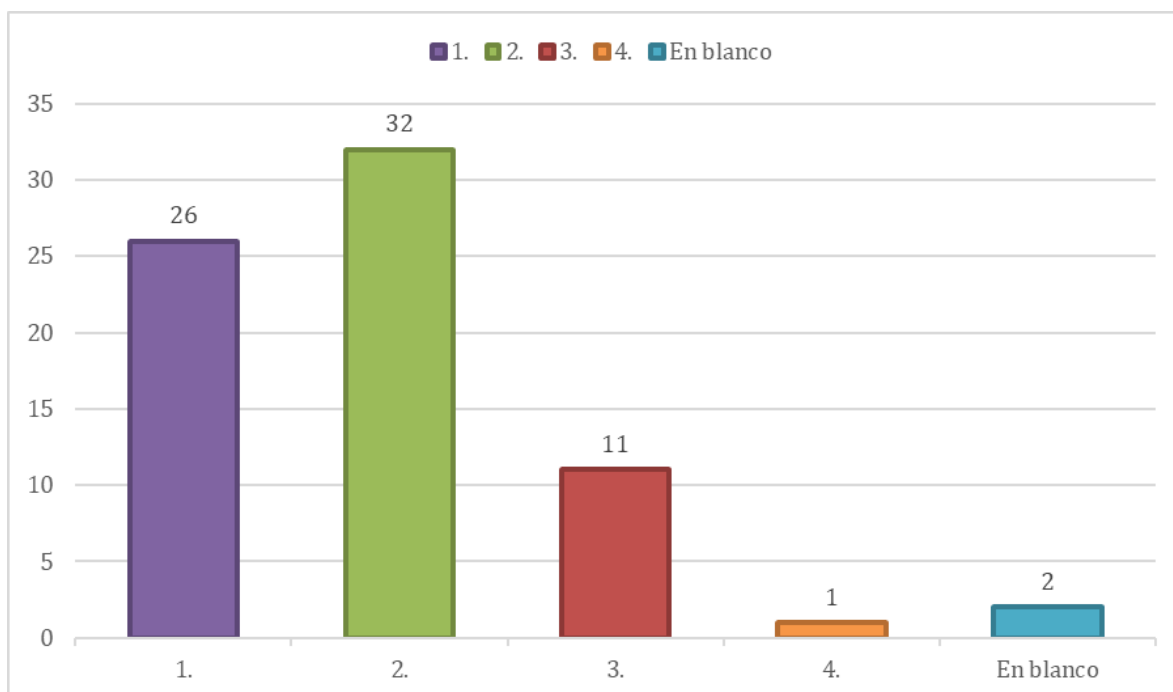
*Nota:* Esta figura muestra la orientación sexual de los adolescentes de los grados octavo y novenos pertenecientes a Instituciones Educativas en el barrio Obrero del municipio de Apartadó.

En relación con la orientación sexual de los participantes, los resultados indican que el 90% de los encuestados, es decir, 66 personas, se identifican como heterosexuales. Por otro lado, un 6% de los alumnos, equivalente a 4 individuos, se reconocen como parte de la comunidad LGTBIQ+. Además, se observó que tres estudiantes optaron por no responder a esta pregunta, dejando la casilla correspondiente en blanco.

---

**Figura 3**

*Estrato socioeconómico de los estudiantes en el barrio Obrero del municipio de Apartadó*



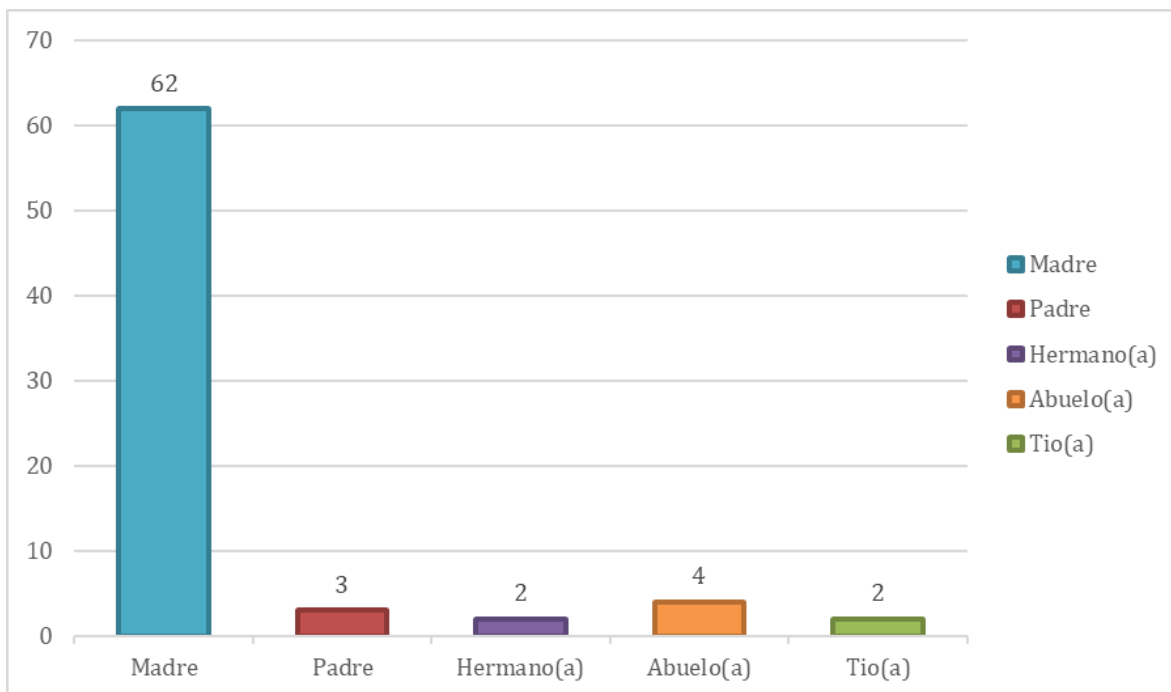
*Nota:* Esta figura muestra el estrato socioeconómico de los adolescentes de los grados octavo y novenos pertenecientes a Instituciones Educativas en el barrio Obrero del municipio de Apartadó.

En relación con el estrato socioeconómico de los estudiantes, los datos revelan una distribución notable entre los diferentes niveles. El 36% de los participantes, es decir, 26 individuos, se encuentran en el nivel 1; mientras que el 45%, equivalente a 32 estudiantes, se sitúan en el nivel 2. Un 15% de los participantes, es decir, 11 personas, pertenecen al nivel 3. Además, se observa que solo un participante se identifica en el nivel 4, finalmente, el 3% de los estudiantes, equivalentes a 2 individuos, optaron por no responder a esta pregunta, dejando el espacio correspondiente sin marcar.

---

**Figura 4**

*Cuidador principal de los estudiantes en el barrio Obrero del municipio de Apartadó*

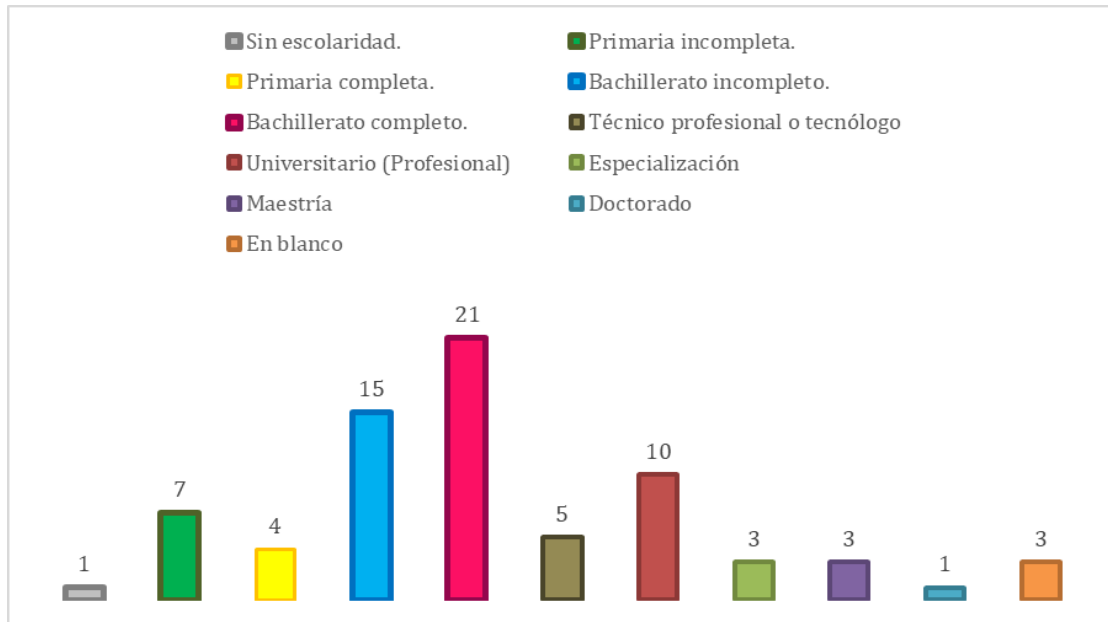


*Nota:* Esta figura muestra quien es cuidador principal de los adolescentes de los grados octavo y novenos pertenecientes a Instituciones Educativas en el barrio Obrero del municipio de Apartadó.

En cuanto a la figura del cuidador principal de los participantes, los resultados indican que el 85%, es decir, 62 adolescentes, identifican a su madre como la figura central en su cuidado. En contraste, solo el 4% de los participantes, lo que equivale a (3 individuos) señala al padre como cuidador principal. Además, un 3% de los estudiantes es decir (2 individuos) menciona a un hermano como su cuidador, mientras que el 5% (4 personas) indica que su abuelo o abuela cumple este rol. Por último, el 3% de los estudiantes (2 individuos) señala a un tío o tía como su cuidador principal.

**Figura 5**

*Nivel de escolaridad del cuidador principal de los estudiantes en el barrio Obrero del municipio de Apartadó*



*Nota:* Esta figura muestra cuál es el nivel de escolaridad del cuidador principal de los adolescentes de los grados octavo y novenos pertenecientes a Instituciones Educativas en el barrio Obrero del municipio de Apartadó.

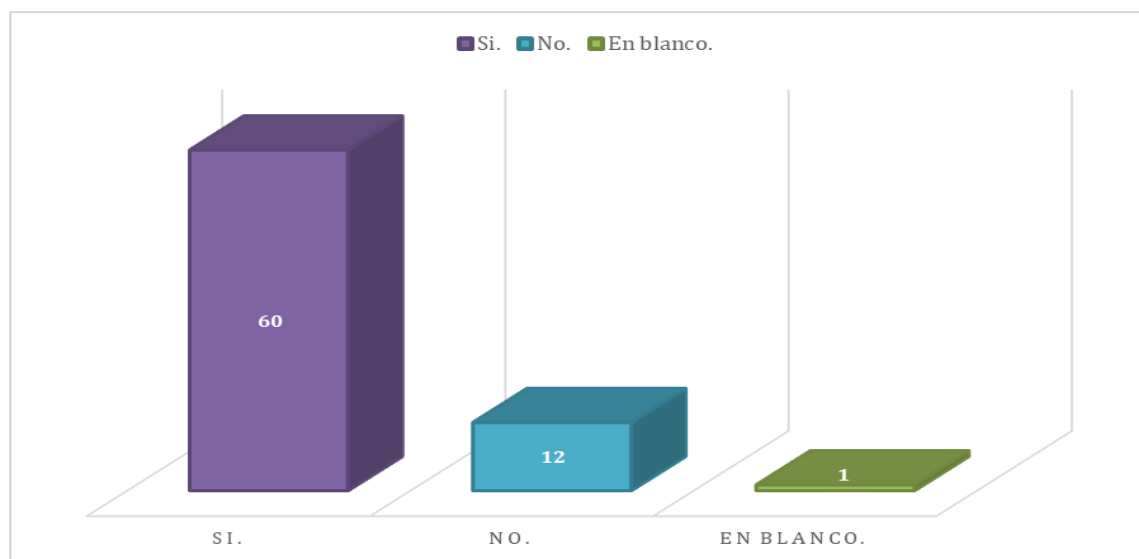
En relación con el nivel de escolaridad del cuidador principal, los datos obtenidos muestran una diversidad en los niveles educativos alcanzados. Un 1% de los estudiantes, correspondiente a 1 persona, reporta que su cuidador no posee escolaridad. En cuanto a la educación primaria, se observa que el 10% (7 personas) tiene primaria incompleta y el 5% (4 personas) ha completado la educación primaria.

A nivel de bachillerato, el 21% (15 personas) se encuentra en bachillerato incompleto, mientras que el 29% (21 personas) ha culminado esta etapa educativa. En términos de formación técnica, un 7% (5 personas) cuenta con estudios en técnico profesional o tecnólogo. La educación universitaria está representada por un 14% (10 personas) que han alcanzado un título profesional. Además, el 4% (3 personas) posee estudios de especialización y otro 4% (3 personas) ha completado una maestría. Por último, un 1% (1 persona) indica haber alcanzado el nivel de doctorado. Es relevante mencionar que el 4% de los estudiantes (3 personas) optaron por no responder a esta pregunta, dejando el espacio correspondiente sin marcar.

---

**Figura 6**

*Acceso a internet de los estudiantes en el barrio Obrero del municipio de Apartadó*



*Nota:* Esta figura muestra cuántos estudiantes de los grados octavo y novenos pertenecientes a Instituciones Educativas en el barrio Obrero del municipio de Apartadó cuentan con acceso a internet.

En lo que respecta al acceso a Internet entre los estudiantes entrevistados, los resultados revelan que un 82% (60 personas) cuenta con acceso a esta herramienta, lo que sugiere una amplia disponibilidad de recursos digitales en este grupo. Por otro lado, un 17% de los estudiantes (12 personas) indica que no dispone de acceso a Internet, lo que podría señalar limitaciones en su capacidad para acceder a información y recursos educativos en línea. Además, es importante destacar que el 1% de los encuestados (1 persona) optó por no responder a esta pregunta, dejando el espacio correspondiente sin marcar.

A partir del análisis de la información obtenida, con relación al objeto específico orientado a indagar sobre las vivencias que han tenido los adolescentes de los grados octavo y novenos pertenecientes a Instituciones Educativas ubicadas en el barrio Obrero del municipio de Apartadó, ante los tipos de Violencia Basada en Género a nivel Sexual y Psicológico en las redes sociales se identificaron vivencias relacionadas con la autonomía de las víctimas y las presiones sociales que enfrentan. Asimismo, se abordan fenómenos como el grooming, el doxing y el sexting, que evidencian cómo las dinámicas digitales pueden ser utilizadas para perpetrar abusos. Además, el ciberacoso y el ciberbullying emergen como manifestaciones contemporáneas de violencia que afectan gravemente a quienes las sufren.

En lo que respecta a las vivencias que evidencian el proceso de autonomía, se encontraron múltiples narrativas en las que los adolescentes optaron por decisiones de forma consciente, sin experimentar presión externa, guiados por un anhelo de seguridad y motivación personal, dicho lo anterior la autonomía se caracteriza como la habilidad individual de decidir y seleccionar mis propias creencias e ideas. Implica la reflexión sobre cómo abordar estas convicciones y, a su vez, ser consciente de mi comportamiento y

actitudes ante situaciones específicas, en los relatos analizados se identificaron los siguientes como: "**BLM**: *Pues la verdad si he mandado foto, pero no en contenido solo por unas redes sociales*" y "**KYC**: *Uno se calienta de vez en cuando*", **ELC**: "*Si, una vez lo hice porque me sentía segura*"; **J**: "*Si, una vez hice un vídeo en toalla, pues simplemente quise hacerlo y lo compartí en mi historia de Instagram privado pero me arrepentí y lo baje, luego mis papás se enteraron y me regañaron*" Ahora bien, Lo encontrado por Fleming (2005) evidenció que a partir de los 16 años, se observaron diferencias significativas entre los adolescentes hombres y mujeres: los chicos reportaron un aumento en la obtención de autonomía, mientras que las chicas no señalaron un progreso notable. Los análisis estadísticos indicaron que el mayor nivel de autonomía en los adolescentes varones mayores estaba relacionado con una mayor frecuencia de desobediencia hacia sus padres. Por otro lado, según Sepúlveda (2003) la autonomía se caracteriza por la adherencia a una norma o principio que surge de la propia conciencia individual, fruto de un proceso de reflexión, y construcción personal, y que se fundamenta en la libertad para elegir y el respeto mutuo. Sin embargo, contrario a lo que refiere la autora, una de las participantes presentó sentimientos de arrepentimiento "**BLM**: *después a lo último uno se arrepiente de hacer las cosas, ya que a uno lo queman por ahí es feo*" esto puede hacer alusión a que la reflexión y evaluación de las consecuencias pueden ser procesos posteriores a la acción.

Conforme a lo anterior, Broche y Cruz (2014) afirman que la inmadurez cognitiva y metacognitiva en los adolescentes obstaculiza su capacidad para evaluar situaciones críticamente y tomar decisiones informadas, lo que puede llevar a un comportamiento impulsivo. Con relación a lo anterior, Fernández y Macbeth (2017) refieren que tomar decisiones implica enfrentar la posibilidad de arrepentimiento, ya que las elecciones pueden o no cumplir las expectativas o dejar de ser satisfactorias con el tiempo. Si bien hay un

deseo inherente por tomar decisiones propias, también existe una vulnerabilidad ante la impulsividad y la presión social. Los relatos indican que muchos jóvenes aún están desarrollando su capacidad para reflexionar críticamente sobre sus acciones, este aspecto puede influir en su percepción de seguridad y aceptación, llevándolos a actuar en función de lo que consideran que les hará encajar o ser aceptados en la sociedad.

En cuanto a las vivencias relacionadas con la presión se encontraron múltiples narrativas que muestran patrones de comportamientos abusivos y manipulativos por parte de los agresores en este contexto, la presión se interpreta como el modo en que un individuo ajusta o transforma sus actitudes, comportamientos y gustos para satisfacer a los demás, buscando así evitar la sensación de ser excluido o rechazado, en los relatos examinados se identificaron ciertos como: *“AMP: una vez descargué una aplicación donde podía hablar con personas de otros países, ciudades, etc. Y hablé con un niño que al principio era bueno conmigo y cariñoso, luego de un tiempo inicio a hacerme preguntas incómodas y a pedirme fotos en pijama, en falda, hasta el punto de pedirme la foto íntima”*; en este relato se evidencia que la presión puede continuar incluso después de que una persona haya rechazado inicialmente una solicitud. Otra participante expresa: **R:** *“me he sentido presionada, el año pasado me pidieron fotos era un “amigo” me decía que si no le mandaba las fotos yo no lo quería, pero no me deje llevar por eso”* esta vivencia puede dar indicios de que a menudo los agresores emplean tácticas emocionales para ejercer control sobre sus víctimas; por ejemplo, al insinuar que no cumplir con sus demandas equivale a no mostrar afecto, crean un dilema moral que puede forzar a la víctima a ceder, a pesar de que reconozca que la situación es inapropiada, a su vez una adolescente relata: **SJP:** *yo tuve un amigo con derecho ajá nosotros hicimos eso y él me estaba presionando para grabar todo lo que estábamos haciendo, yo no acepté, ya cuando terminamos me volvió a insistir y*

*acepté porque me sentía presionada.*” Esta narrativa sugiere que la insistencia constante puede desgastar a la víctima, llevándola a sentir culpa por no satisfacer las expectativas del agresor. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que estas vivencias están relacionadas con la presión social. Alfonso et al., (2021) refieren que esta es la influencia que un grupo de pares o una comunidad ejerce sobre una persona para motivar a cambiar sus comportamientos y actitudes, lo que puede contribuir a cambiar su personalidad. Esto es relevante en el caso de los adolescentes, porque pueden enfrentarse a este fenómeno si no poseen la autonomía necesaria para diferenciarse. Ante estas situaciones se reflejan en los participantes sentimientos de incomodidad, presión y desconfianza que indican un efecto negativo en su bienestar emocional. La declaración de la participante **AMP**: *“me hizo sentir dejar de confiar en las personas”* sugiere que estas vivencias podrían tener repercusiones duraderas en sus relaciones interpersonales y en su percepción de la confianza.

Respecto a las vivencias de violencia sexual, en las redes sociales se identificaron los fenómenos de grooming, doxing, sexting, ciberacoso y ciberbullying. En relación con las vivencias asociadas al grooming, se identificaron como manifestaciones, los mensajes de contenido sexual enviados por un adulto. Este fenómeno ocurre cuando un adulto, mediante engaños, logra ganarse la confianza de un niño o adolescente y establece con él una relación amistosa a través de redes sociales o mensajería instantánea. El objetivo de esta manipulación es obtener imágenes o videos de contenido sexual para perpetrar abusos, en los relatos analizados está el de una participante en el que expresó: **SJP**: *“una vez yo publiqué una foto de mi cara me dijeron unos viejos verdes que si les mandaba una foto desnuda y no acepté”,* a su vez esa misma participante relató **SJP**: *“Cuando tenía 8 años un señor me mandó una solicitud por el face yo la acepté y él me dijo que si no le pasaba una foto desnuda iba a revelar mi dirección, no acepté porque tenía miedo así que le dije a*

*mi mamá y después no pasó nada*”; otra participante relató **M**: *Un día subí una foto mía y una persona me hizo un comentario sexual que decía "me encantaría tenerte enfrente para hacerte gritar como burra en celo"*, en esa misma línea otra estudiante refirió **R**: *“Un día subí una foto en Facebook y un señor me comentó que rico sería chuparle todo eso y en esas me mandó una foto sexual”*. Este tipo de situaciones son conocidas como grooming. García (2024) refiere que este tipo de violencia está relacionado con diversas formas de explotación sexual infantil, así como con la creación de violencia y abuso sexual a través de medios digitales que permiten a los depredadores establecer contacto con niños, niñas y adolescentes. Estos espacios incluyen salas de chat, sitios para compartir fotos y aplicaciones de citas o "dating". Es importante señalar que la mayoría de los adolescentes sufren un impacto negativo a nivel psicológico debido a esta violencia sexual, lo cual provoca una afectación en su salud mental. A su vez, con base en los relatos anteriores, se evidencia que hay una objetivación sexual en torno a las adolescentes en las redes sociales, esto implica una cosificación de las mujeres, valorándolas exclusivamente por su atractivo sexual y físico, y descartando su dignidad, capacidades y otros aspectos que las definen como individuos (Consejo Nacional de Televisión [CNTV], 2012). La exposición constante a comentarios sexualizados y situaciones amenazantes puede resultar en efectos adversos significativos para su salud mental, incluyendo ansiedad, depresión y problemas de autoestima. Estos hallazgos resaltan la necesidad urgente de crear espacios seguros en línea y fomentar una educación digital que empodere a los jóvenes para reconocer y resistir estas agresiones. Esto es fundamental para comprender la magnitud del problema y desarrollar intervenciones efectivas que aborden tanto la prevención como el apoyo psicológico necesario para quienes han sufrido estas formas de violencia.

En relación con el doxing y el sexting, se identificaron narrativas en las que los adolescentes decidieron compartir información personal y contenido explícito, buscando dar a conocer sus experiencias. El sexting consiste en el intercambio de mensajes con contenido sexual explícito, que se realiza a través de Internet o teléfonos móviles. Esta información tiene la posibilidad de ser difundida y replicada en la red. El doxing implica hacer pública información personal de alguien a través de plataformas en Internet sin su autorización, lo que resulta en la exposición de datos privados. Simultáneamente, se identifican relatos relacionados con la divulgación de información personal y contenido sexual, entre los cuales sobresalen comentarios como: **RRP**: *“En una ocasión estaba haciendo mi Facebook, lo estaba creando, yo soy una niña que no me gusta esconder nada en mi Facebook o en cualquier red social y le di la contraseña a mi mejor amiga, después me sentí arrepentida porque ella la compartió”*. Esta práctica se conoce como doxing, según Douglas (2016) implica la divulgación de datos personales sin consentimiento con el objetivo de causar daño. Por otro lado, en cuanto a la divulgación de contenido sexual sin autorización, algunos participantes expresan: **MM**: *“a una amiga una vez le subieron una foto muy íntima al Facebook y ella se sentía muy mal”* y **YS**: *“Conozco a una chica que le mandó contenido sexual de su cuerpo a su novio y cuando ellos terminaron su relación, él compartió las fotos y videos en Telegram”*. Estos relatos evidencian la presencia del sexting; ya que ponen de manifiesto el riesgo que conlleva compartir contenido íntimo, incluso dentro de relaciones de confianza. Así mismo, Mejía (2014) define el sexting como el término que realiza la transmisión y recepción de imágenes o videos de carácter sexual a través de redes sociales, ya sea con el consentimiento de quien los comparte o sin ese consentimiento. Ahora bien, estas narrativas demuestran que los adolescentes pueden estar expuestos a múltiples formas de violencia al mismo tiempo, afectando su bienestar

emocional y social. Esto puede llevar a la inestabilidad en su identidad (Mejía, 2014). De acuerdo con lo encontrado, por la autora Puican (2024) las plataformas virtuales desempeñan un papel muy beneficioso al facilitar la comunicación entre las personas. Sin embargo, existen delitos como el doxing que no están contemplados en la legislación actual y que atentan contra el derecho a la honra y a la intimidad. Esta falta de regulación impide monitorear, controlar y sancionar a quienes vulneran estos derechos. Además, la complejidad de estas vivencias puede generar sensaciones de impotencia y desesperación, lo que puede llevar al adolescente a sentirse atrapado en un círculo difícil de escapar, donde su percepción se altera al ver las relaciones interpersonales como frágiles porque la confianza se convierte en un arma de doble filo al abrirse a los demás.

En el contexto del ciberacoso, se encontraron relatos en los que los adolescentes mencionaron que se refiere a la intimidación o acoso que ocurre a través de plataformas digitales, como redes sociales, aplicaciones de mensajería o videojuegos. Este comportamiento tiene como objetivo provocar miedo o intimidación en una persona en el entorno virtual. Aunado con los resultados anteriores, se identifica el acoso como otra de las manifestaciones que los adolescentes han vivenciado, esto se puede apreciar a través de estos comentarios: **MMS:** *“una amiga conoció un chico, él la acosaba o más bien era un tipo de obsesión y él siempre sabía en donde se encontraba y ella nunca lo veía, además le pedía fotos íntimas, ella se sintió realmente vacía”* y **BLM:** *“Casi no publico mis fotos porque las andan editando para hacer algo relacionado con tener relación y algo así”*. En ese sentido, estas vivencias demuestran las vulnerabilidades que surgen en el contexto digital, donde la exposición a través de las redes sociales puede abrir puertas a situaciones peligrosas. Los resultados encontrados por Ortega y González (2016) se observó que los estudiantes con un bajo rendimiento académico tienen una mayor tendencia a participar en

el ciberacoso en comparación con aquellos con un alto rendimiento académico. Sánchez et al., (2016) refieren que esta práctica implica el uso intencional de tecnologías para hostigar, intimidar, insultar o humillar a las personas, caracterizándose por ser una conducta deliberada y reiterada que busca infligir daños, a su vez UNICEF (2024) destaca que los adolescentes que enfrentan estas situaciones se vuelven susceptibles ante sus agresores, lo que pone de manifiesto las relaciones desiguales en las que, a través del abuso de poder, se logra la sumisión del individuo que sufre el acoso.

En el ámbito del ciberbullying, se identificaron testimonios de adolescentes que aluden a cómo es la forma en que una persona, a través de medios digitales, molesta a otra de manera inapropiada, ejerciendo hostigamiento mediante amenazas en redes sociales o aplicaciones de mensajería. Estas personas buscan provocar presión y angustia en sus víctimas En consonancia con el ciberacoso, se encuentran también vivencias relacionadas con el cyberbullying a través de las redes sociales como Facebook, tal como se muestra en los siguientes relatos: **SJP:** *“Bueno, en mi salón hay un chico llamado X, si lo miras bien la nariz es rara y mis amigos y yo lo quemamos por su cuenta de Facebook y le tomamos capture y por su tono de piel se parece a un indígena (le hacemos bullying por el ego tan alto que tiene y por su narcisismo)”*; **SNT:** *“Cuando estaba en 7° grado le hice un meme a una profesora y lo difundí lo que empezó con un juego terminó haciendo que la profe se fuera de la institución educativa. De manera similar, ambos relatos destacan comportamientos violentos ejercidos por los participantes a través de las redes sociales; Según los hallazgos de Chiza et al. (2024), se observó una correlación significativa entre la adicción a las redes sociales y el ciberbullying, con un coeficiente de correlación de  $r = .381^{**}$  y un valor de  $p = 0.00$ . Esto implica que los participantes que mostraron un mayor grado de adicción a las redes sociales también tendían a tener mayores niveles de*

ciberbullying. Como refiere Aquino (2014) el cyberbullying se refiere a la intimidación y agresión continúa dirigida hacia una persona por parte de uno o varios individuos, utilizando herramientas tecnológicas como medio. En ese caso, es importante resaltar que los contenidos en redes sociales a menudo se ocultan detrás de una fachada de humor o sátira, como en el caso de los memes (Cantillo y Gil, 2018), estos pueden ser vehículos para difundir mensajes de odio o minimizar su impacto, lo que tiene consecuencias en el modo en que los consumidores perciben y responden a esta información (García et al., 2024) así como a la respuesta emocional reducida o nula frente a situaciones violentas, lo que puede llevar a minimizar su importancia y eventualmente, a considerarla como algo normal (Galán, 2018).

Mediante el análisis de información se identificaron varias experiencias asociadas a la violencia psicológica de manera verbal que se produjeron sin la intervención de plataformas digitales. Estas situaciones están conectadas con aspectos que afectan la autoestima y evidencian la necesidad de aceptación. A su vez, la violencia psicológica se entiende como la acción o inacción dirigida a influir en las acciones, comportamientos y creencias de una persona a través de la intimidación y la manipulación. En cuanto este tipo de violencia, algunas narrativas de participantes evidencian que, aunque no sufren violencia psicológica de manera digital, si la vivencia de manera presencial, se resaltan comentarios como: *NQL: "Por medio de mi madre ya que ella pelea con mi padrastro y yo no le puedo decir nada, me insulta con palabras como: yo no sé para qué te tuve, tú no sirves para nada, por qué no te vas y te pierdes y no vuelvas más"*. Herrera et al., (2004) sugieren que la hostilidad y la irritabilidad pueden ser catalizadores de la violencia, ya que llevan a una persona a reaccionar de manera extrema y explosiva ante estímulos aparentemente menores, donde los individuos utilizan insultos y menosprecios como una forma de expresión de su

frustración. En este caso, según Begoña et al., (2018) este tipo de violencia tiene un impacto significativo en la autoestima y la autoconfianza personal, ya que puede implicar humillación y menosprecio ante otros, afectando negativamente la capacidad social y emocional de la persona.

Por lo tanto, la violencia psicológica se manifiesta por medio de la vinculación a la apariencia física, la imagen corporal y los estándares de belleza establecidos. Esta violencia se evalúa a través de los ideales de belleza, y los comentarios relacionados pueden impactar negativamente en la autoestima de las personas. La autoestima trata acerca de la valoración o juicio que hacemos sobre nosotros mismos; es decir, cómo nos vemos. Esto abarca los pensamientos y emociones que tenemos acerca de nosotros, así como nuestra percepción de nuestra imagen interna y externa. Referente a este tipo de violencia, se encuentran relatos que manifiestan comentarios ofensivos sobre el aspecto físico, tales como: **DB:** *“Qué estaba gorda, me deprimí por mi físico”*. Otros participantes expresaron **M:** *“A mi mejor amiga siempre la han burlado porque es gorda. YS:* *“tuve un comentario ofensivo sobre mi nariz”*; **MMS:** *“Recibí comentarios sarcásticos sobre la manera en que me sacaba fotos, cuando para mí misma estaban bien, eran “vos por qué haces esto en las fotos” y risas disimuladas. Eso hizo que cambiara la forma en que me tomaba las fotos o incluso dejar de publicarlas, me sentí con la autoestima baja por un largo tiempo”* y **JC:** *“Me dijeron que era muy feo y gordo”*. Estas narrativas reflejan una cultura que valora la belleza física y que cuestiona lo que se ve diferente a lo socialmente establecido. Sesento y Lucio (2018) refieren que, desde hace tiempo, se ha evidenciado cómo la sociedad impone diversas imágenes que las personas sienten la necesidad de seguir para ser aceptadas. En esa misma línea, Salazar (2008) señala que el ideal de belleza actual, que prioriza la delgadez, crea una

presión social que afecta a todos, pero especialmente a los adolescentes, quienes pueden desarrollar problemas de autoestima si no se ajustan a este modelo.

En el marco de la búsqueda de aceptación, se han recopilado varios testimonios de adolescentes que enfatizan su necesidad de recibir la aprobación de los demás para sentirse aceptados y queridos, tanto en grupos como en relaciones particulares. Esta búsqueda de validación nace del deseo de evitar la exclusión y de encontrar un sentido de seguridad al integrarse en un grupo o al encajar con una persona. Entre los relatos se evidencia cómo esta necesidad de aceptación influye en sus dinámicas sociales y en su autoestima. Un testimonio que ilustra esto es el de dos adolescentes que comentaron **R:** *“El año pasado tuve un grupo de amigas éramos 5, un amigo mío tenía una novia pero a ellas les caía mal, a mí me caía bien porque antes éramos amigas entonces ellas me decían que crearé una cuenta de Facebook, para compartir información sobre ella, al principio lo tomé de burla pero luego note que era serio, la cree pero nunca la utilice, un día la niña se enteró de esa cuenta y le dijo a la directora de grupo y todos me echaron la culpa de eso y no la aceptaron”* **SCA:** *“me dice regálame tal cosa, y yo le digo, no, no puedo, me dices que, ¿me lo das o te dejo de hablar? yo se lo voy a dar, ¿por qué? por miedo de yo quedar sola, cosa que siento que es como una bobada porque yo, es mejor como estar sola a estar con personas que no le ayudan y le suman a uno en la vida entonces siento que es como algo feo estar aferrada a una persona que en verdad como que no valora el esfuerzo”*. Ambas narrativas reflejan una disonancia cognitiva, ya que se evidencian conflictos entre la necesidad de pertenecer y ser aceptados y los valores y principios personales, puesto que, por un lado, las participantes quieren ser parte de un grupo y por el otro lado, quieren mantener su integridad y actuar de acuerdo con sus convicciones. Teniendo en cuenta lo anterior, Morro (2013) describe la autoaceptación como la búsqueda de reconocimiento y

aceptación social. Así mismo, Rengifo y Morales (2019) refieren que, en su proceso de desarrollo, los adolescentes tienen una tendencia dominante a la búsqueda de aceptación y pertenencia, ya que requieren sentirse valorados y aceptados por su grupo de referencia. Ante esta necesidad emocional básica de deseo de pertenecer, en ocasiones pueden estar expuestos a adoptar comportamientos riesgosos que comprometen su bienestar. Esto se debe a que, en su afán por encajar, los adolescentes pueden verse presionados a conformarse con normas del grupo que no siempre son saludables (Mejía, 2014). Se considera que, la promoción de habilidades socioemocionales es funcionales para que los adolescentes establezcan relaciones sanas y puedan navegar estos desafíos que los llevan a buscar aceptación social.

Frente al segundo objetivo, orientado describir las percepciones de los adolescentes de los grados octavo y novenos pertenecientes a Instituciones Educativas en el barrio Obrero del municipio de Apartadó frente a las violencias basadas en género a nivel sexual y psicológico en las redes sociales, los resultados revelaron aspectos que evidencian la normalización, la autonomía y el rechazo, así como el autoconcepto y la manipulación. En este sentido la normalización se refiere a la conducta que una persona adopta y que se considera aceptable frente a la exposición a la violencia, una participante compartió su percepción: **SJP:** *“Me sentí normal, ya que yo comparto ese contenido con mis amigos y yo no le pregunté y me mandó un pitote que me antojé y le pedí más hasta el día de hoy le agradezco”*. Esta postura sugiere que compartir este tipo de contenido es una práctica común y aceptada dentro del grupo social, Según los hallazgos de García et al. (2024) todos los participantes observan con regularidad contenido violento en sus redes sociales, lo cual ha llevado a que algunos jóvenes tengan conductas de minimización y justificación de la violencia en la percepción humorística de materiales audiovisuales que exponen diversos

tipos de violencia. López (2017) reafirma esta idea al referir que el grado de exposición a la violencia en línea puede influir en la percepción de las personas, haciendo que se acostumbren a verla y la consideren parte de la realidad. A su vez, se considera que al estar expuestos a este tipo de contenido, pueden perder la capacidad de asombrarse o incomodarse, lo que podría alterar la percepción de lo que es apropiado o no en las interacciones, así como una respuesta emocional reducida o nula frente a situaciones violentas, lo que puede llevar a minimizar su importancia y eventualmente, a considerarla como algo normal (Galán, 2018).

En el análisis de las percepciones, se evidencia la existencia de procesos de autonomía entre los participantes. En este contexto, se destaca que estos actúan de manera voluntaria, lo que resalta su capacidad para tomar decisiones y participar activamente en sus experiencias. Esta autonomía no solo refleja un sentido de libertad personal, sino que también subraya la importancia de la elección consciente en el desarrollo de sus interacciones. Por su parte, respecto a compartir contenido sexual de manera voluntaria se presentaron comentarios como "*NQL: Las personas comparten contenido sexual porque quieren y no porque los obligan*". Esta percepción destaca la noción de autonomía personal en la toma de decisiones sobre el contenido que se comparte. Esto sugiere que los individuos tienen el control sobre sus acciones y que el compartir contenido sexual es una decisión consciente. Según Sepúlveda (2003) la autonomía se caracteriza por la adherencia a una norma o principio que surge de la propia conciencia individual, fruto de un proceso de reflexión, y construcción personal, y que se basa en la libertad de elección y el respeto mutuo. En este caso, el compartir contenido sexual debería estar basado no solo en la libre elección, sino también en la responsabilidad, ya que implica que las personas sean conscientes de sus decisiones y de las consecuencias que éstas podrían traer.

En este sentido, se reconocen diferentes tipos de percepciones que vinculan el autoconcepto que es la forma en que se percibe a sí mismo el sujeto y cómo se define de manera consciente; representando la idea que tiene sobre su propia identidad. Frente a compartir contenido íntimo se evidenciaron algunos comentarios como: **M:** “*yo amo mi cuerpo, hacer este tipo de cosas me genera asco*” y **SC:** “*No lo he hecho porque me doy el valor como hombre*”. Estos relatos reflejan una fuerte autoconcepción y una actitud positiva hacia la propia imagen corporal. Con base a lo encontrado por (Peinado et al., 2017) indican que las chicas de 16 a 17 años son el grupo más vulnerable, mostrando un autoconcepto emocional y físico deficiente. De modo que, este grupo experimenta mayor violencia en las relaciones de pareja, siendo la violencia verbal la más común, seguida por la violencia sexual. En términos de autoconcepto, las adolescentes presentan niveles más bajos en todas las dimensiones, excepto en lo académico. El desarrollo del autoconcepto es un proceso continuo que evoluciona a lo largo de la vida, influenciado por las experiencias, relaciones y el entorno cultural (Mato et al., 2020). A su vez, se puede evidenciar una notable resistencia a prácticas o comportamientos que son percibidos como perjudiciales o degradantes para su percepción del cuerpo.

Si bien se puede decir que el proceso de desarrollo del autoconcepto, como se menciona, no es estático; se construye a lo largo del tiempo e involucra múltiples interacciones con figuras significativas en la vida del individuo. Además, es importante considerar el impacto de la cultura en este proceso, ya que los estándares culturales sobre el cuerpo y la belleza pueden influir significativamente en cómo los individuos perciben su propia imagen. A su vez, los estándares culturales sobre belleza y comportamiento pueden ser opresivos y pueden llevar a los individuos a luchar con su autoimagen, producto de los mensajes mediáticos, las normas sociales y las expectativas de género que juegan un papel

crucial en cómo las personas perciben su cuerpo. Ahora bien, la resistencia que presentan los adolescentes a compartir contenido que consideran degradante no sólo refleja una postura personal, sino también un juicio sobre lo que implica el valor propio y en su autoconcepto como un proceso dinámico influenciado por interacciones personales y contextos culturales.

De acuerdo con el análisis de la información, se identificaron representaciones mentales relacionadas con procesos que daban cuenta de manipulación, la afectación al bienestar emocional de las víctimas y respuestas emocionales de los participantes frente a la violencia psicológica. Por su parte, la manipulación es la situación en la que una persona asume el control de sus acciones y emociones, pero es influenciada por otra persona o un grupo, permitiendo que la persuasión afecte su decisión. En relación con lo expresado por los adolescentes, se manifestaron los siguientes comentarios. “**H:** *Yo lo considero violencia psicológica porque eso es algo que lo dicen por lo general con palabras se acogen y dicen es que ay no, pero es que tú eres muy importante para mí, pues yo nunca he tenido pareja, pero yo he visto que pasan casos en los que dicen es que no, si tú me dejas yo, yo no sé cómo voy a vivir, que yo no sé qué, qué guay y se echa la llora y eso es manipulación. Por su parte, otra participante relata* ”De ese mismo modo, una copartícipe menciona “**SP:** *ese tipo de manipulaciones se hacen mucho en redes sociales para las mujeres no sé por qué, siempre se hace mucho de las mujeres, ya que yo no he visto ningún caso de ese tipo de violencia en los hombres, Otra participante menciona* “**MM:** *Una de esas acciones puede ser el chantaje, ya que a veces, por un ejemplo, cuando queman a una persona en redes sociales o la chantajea diciéndole que si no le aceptó esto, va a subir la foto que ella le mandó a Facebook, para que todo el mundo la vea y esas cosas, Otro participante*

expresa “**KJ:** *Bueno, uno al ver esos malos comentarios, la mente se bloquea y no tiene razón para pensar en otras cosas en ese momento y lleva a ser malas acciones.*

Según Van (2006), la manipulación representa un fenómeno social, ya que está relacionada con el abuso de poder y autoridad entre diferentes grupos y personas. Este fenómeno tiene un componente cognitivo, ya que involucra la influencia sobre las mentes de los individuos y el uso del lenguaje. Esto es significativo porque los adolescentes, a través de las redes sociales, se enfrentan diariamente a la manipulación sin ser conscientes de cómo esta situación les afecta. Los comentarios analizados ofrecen una visión clara sobre cómo la manipulación emocional y la violencia psicológica, afectan a los individuos, especialmente entre los adolescentes en entornos digitales. La conciencia acerca del impacto del lenguaje y las dinámicas de poder es esencial para abordar estos problemas, así como para fomentar relaciones más saludables basadas en el respeto mutuo. También es fundamental promover espacios seguros donde tanto hombres como mujeres puedan discutir estas experiencias sin temor a ser juzgados o desestimados.

Por tanto, el bienestar emocional, favorece el equilibrio en las áreas física, mental y emocional, lo que posibilita disfrutar de una vida plena y afrontar los retos con una actitud positiva. Esto está vinculado a la capacidad de gestionar los fracasos y alcanzar objetivos. Los adolescentes expresaron comentarios al respecto como “**JG:** *Pues cuando a la persona le dicen que, o sea, le dicen comentarios ofensivos que pueden llegar a dañar su integridad, porque son comentarios que van, como le digo, que dañan su mente. No son comentarios, así como de Bullying, si no que le dicen cosas que no, como que es incapaz de hacer, pero, o cosas que, como le digo, se conocen palabras. Sí, una palabra más, otro participante manifestó*”. “**JG:** *Cuando uno le agrede mentalmente a una persona,*

diciéndole que no puede, que él no sirve para nada, que él es muy feo, que algo ya él se va a meter en su mente. Cuando él quiera hacer algo, se va a meter en su mente que él no puede, que él no puede lograrlo, que él no es exitoso. O cuando se vea al espejo, siempre va a decir que él es muy feo, así la gente le diga que él es bonito. Por consiguiente, otra participante manifiesta “**JG:** Yo diría que a veces agreden verbal con malas palabras y pues la mente a veces también se descansa de decir tantas cosas malas y se frustra a su vez”. Otra partícipe expresa “**R:** yo pienso que sí, porque al llegar uno a ver un comentario que uno está feo, que esa foto no le gusta, uno se siente muy triste Algunas personas que tienen autoestima baja ya no quieren publicar más cosas porque van a pensar que siempre que publiquen algo le van a decir algo negativo, Por su parte, una colaboradora manifiesta “**MM:** Yo veo que, como dice mi compañera, como cuando uno le mantiene diciendo así cosas como que uno no vale para nada, que uno no sirve, sí, sí me entiendo, porque obviamente uno se va a sentir mal y obviamente eso le queda quedado en la mente psicológicamente y uno va así, ay, que yo no sirvo, que nada, que no sirvo para nada. Y todo el tiempo, porque a mí ya me ha pasado, porque me han dicho y yo me siento muy mal cuando me dicen eso, obviamente, porque yo voy a estar pensando que no, que no sirvo, que esto, que lo otro. De acuerdo con Gordillo (2021) el bienestar emocional contribuye a lograr una estabilidad en los aspectos físico, mental y emocional, lo que permite disfrutar de una vida plena y enfrentar los problemas de manera positiva, relacionándolo con la capacidad de gestionar fracasos y alcanzar metas. Es especialmente importante para los adolescentes, ya que durante su desarrollo se enfrentan a significativos desafíos personales y sociales que impactan su salud mental. Es por ello que se considera que los adolescentes son más susceptibles a los comentarios negativos, lo que a su vez refuerza su inseguridad y puede llevarlos a evitar situaciones sociales o a dejar de compartir

aspectos de sí mismos (como publicaciones en redes sociales). En este sentido, es relevante en el contexto actual, donde las redes sociales amplifican tanto las interacciones positivas como negativas, es necesario fomentar espacios seguros donde se valide la experiencia emocional para ayudar a mitigar estos efectos dañinos y promover un desarrollo saludable en los adolescentes.

Respecto a las emociones que sienten los adolescentes al observar actos de violencia sexual y psicológica, en entornos virtuales, estas emociones se refieren a la reacción que las personas experimentan ante una situación o estímulo. Dicha reacción se expresa a través de respuestas tanto fisiológicas como conductuales. En los relatos mencionados, se incluyen diversas respuestas emocionales, como por ejemplo **ALH**: “Tristeza y miedo a que me lo hagan a mí”, **JAB**: “Me causa demasiada decepción ver como las personas en lugar de apoyarse se humillan entre ellas”; **SB**: “Me sentiré enojado, furioso porque un ser humano no merece ser lastimado por otra persona”; **P**: “Me da asco, tristeza y nostalgia por esas personas que pasan por estas situaciones y enojo porque hay personas que lo hacen a propósito”; **MMS**: “Me genera ese sentimiento de “que le está pasando a la humanidad” “en qué están pensando” “dónde quedó el respeto”; **MM**: “Pues a veces me siento mal porque siento empatía por esa persona y me imagino como se debe estar sintiendo en esos momentos”. De acuerdo con Dulce y Serna (2019) las emociones desempeñan un papel crucial en nuestra vida cotidiana, impactando diversos aspectos de nuestra existencia; influyen en la toma de decisiones y en la manera en que nos expresamos y actuamos. Sin embargo, aunque los adolescentes presentaron emociones de simpatía y cuestionamientos respecto a los actos y daños que puede generar la violencia a las víctimas, existe una contradicción entre su comportamiento y sus pensamientos, lo que contribuye a la

persistencia de la violencia (Cuevas y Marmolejo, 2016) puesto que tomaron un rol pasivo, esto es que, aunque no participan directamente en la violencia, permiten su continuación al no involucrarse (Salmivalli, 1999); no obstante, Cuevas y Marmolejo (2016) sugieren que el miedo a ser víctimas de represalias o acoso impide que muchos adolescentes se involucren en la defensa de quién está siendo violentado, pues aunque consideran la violencia como un comportamiento negativo, su necesidad de sentirse seguros y protegidos los lleva a no intervenir (Salmivalli, 1999). El estado de ánimo puede afectar significativamente cada decisión que tomamos, desde algo tan simple como decidir si tomar un café por la mañana, hasta elegir una profesión o un trabajo que brinde estabilidad, es por eso relevante mencionar que los adolescentes están en una etapa de desarrollo donde sus emociones pueden ser intensas y, a veces, confusas. Realizar un trabajo interno para autogestionar esas emociones es fundamental para su bienestar. Aprender a identificar y manejar lo que sienten no solo les ayuda a enfrentar mejor los desafíos de la vida diaria, sino que también les proporciona herramientas para establecer relaciones más saludables y tomar decisiones más conscientes.

## **5. Conclusiones**

La presente investigación aborda las vivencias y percepciones de los adolescentes de octavo y noveno grado en Instituciones Educativas del barrio Obrero en el municipio Apartadó, centrándose en las diversas manifestaciones de Violencia Basada en Género, específicamente a nivel sexual y psicológico en el ámbito digital. Los adolescentes se enfrentan a múltiples formas de violencia en línea, incluyendo grooming, doxing, sexting, ciberacoso y ciberbullying. Durante esta etapa crucial de su desarrollo, caracterizada por la búsqueda de identidad personal, los jóvenes a menudo buscan aceptación y pertenencia en

grupos sociales y relaciones interpersonales. Esta necesidad puede hacerlos susceptibles a la manipulación y al control en entornos digitales.

En esta misma línea, la presión social influye considerablemente en su capacidad para tomar decisiones informadas. Alfonso et al., (2021) refieren que esta es la influencia que un grupo de pares o una comunidad ejerce sobre una persona para motivar a cambiar sus comportamientos y actitudes, lo que puede contribuir a cambiar su personalidad. Esto es relevante en el caso de los adolescentes, porque pueden enfrentarse a este fenómeno si no poseen la autonomía necesaria para diferenciarse.

Ahora bien, la violencia que experimentan en las redes sociales repercute directamente en su salud mental y en sus relaciones interpersonales, generando emociones como incomodidad, presión social, desconfianza, ansiedad, depresión y problemas de autoestima. Así, los adolescentes no solo corren el riesgo de ser víctimas de manipulaciones y actos violentos; también navegan por un entorno emocional complejo vinculado a la aceptación social, la pertenencia y la identidad personal.

En relación con las percepciones de los adolescentes, tanto en su dimensión sexual como psicológica, en el ámbito de las redes sociales los participantes presentan una notable normalización de la violencia sexual y psicológica, considerando que el compartir contenido violento es una práctica común y aceptable. Esto sugiere un proceso de desensibilización ante estas situaciones, lo cual puede conllevar a una minimización del impacto real que la violencia ejerce sobre las víctimas, así como una respuesta emocional reducida o nula frente a situaciones violentas, lo que puede llevar a minimizar su importancia y eventualmente, a considerarla como algo normal (Galán, 2018).

Además, se ha identificado una autonomía significativa en la toma de decisiones relacionadas con el intercambio de contenido sexual. A su vez, esta autonomía parece estar asociada a un autoconcepto robusto, lo que indica que los adolescentes son conscientes de su imagen y cómo esta influye en sus interacciones sociales. Sin embargo, esta percepción positiva del autoconcepto no siempre se traduce en decisiones saludables; también se han detectado procesos de manipulación que afectan negativamente el bienestar emocional de las víctimas.

Es importante mencionar que existe una diferenciación significativa entre los géneros en cuanto a la victimización y la perpetuación de la violencia psicológica y sexual. En general, las mujeres son las principales víctimas de diversas formas de violencia psicológica y sexual a comparación con los hombres. Estas incluyen presión y amenazas en línea para compartir contenido sexual, la recepción de contenido sexual sin consentimiento, comentarios ofensivos como burlas y críticas sobre el aspecto físico. Por el contrario, los hombres son los que tienen más tendencia a realizar burlas a través de stickers y memes, principalmente dirigidas hacia otros hombres. Estos actos de violencia se cometen principalmente en redes sociales como Facebook, WhatsApp, Tik Tok e Instagram, que son las plataformas más utilizadas por los adolescentes para interactuar en línea

Sin embargo, es relevante destacar que algunas de las mujeres que utilizan las burlas como forma de violencia, también han sido víctimas de diversas manifestaciones de violencia. Esto sugiere un fenómeno donde las experiencias de victimización pueden llevar a algunas personas a replicar comportamientos dañinos hacia los demás. No obstante, estas mismas adolescentes que han sido víctimas presentan respuestas emocionales displacenteras y rechazo hacia la violencia.

Teniendo en cuenta lo encontrado en la investigación, se sugiere que futuras investigaciones se centren en explorar el impacto de la exposición a las VBG a través de las redes sociales en la salud mental y el bienestar emocional de los adolescentes. Es importante también investigar el papel de factores protectores, como el apoyo familiar, en la prevención de la VBG en estos entornos digitales y estrategias efectivas para contribuir a la desnormalización de la violencia en las redes sociales que promuevan una cultura de respeto e igualdad.

Finalmente, para dar respuesta al objetivo orientado a proponer estrategias que impulsen y promuevan la psicoeducación en los estudiantes para la prevención de las Violencias Basadas en Género y la sensibilización en el uso responsable de las redes sociales, fundamentándose en los hallazgos de esta investigación, se considera importante el planteamiento de recomendaciones encaminadas a generar cambios sociales significativos mediante la participación activa y colaborativa de los padres y madres de familia, los adolescentes, la comunidad educativa y el Estado. Para dar cuenta del método de intervención es pertinente implementar un programa integral de prevención e intervención con estudiantes que aborde las violencias basadas en género a través del entorno virtual y presencial, promoviendo la educación en igualdad y el respeto mutuo en la Instituciones Educativas San Francisco de Asís y San José Obrero en el año 2025.

### **1. Campañas psicoeducativas sobre violencias basadas en género**

La campaña "Respeto en Cada Palabra" busca sensibilizar a la comunidad educativa sobre las violencias basadas en género mediante la creación de materiales visuales informativos, charlas y talleres interactivos con expertos, a su vez una campaña digital en redes sociales con el hashtag #RespetoEnCadaPalabra para mitigar la violencia digital,

espacios de diálogo como "cafés de conversación" para discutir inquietudes, y una evaluación final a través de encuestas para medir el impacto y recoger sugerencias. Ahora bien, esta campaña se realizará con estudiantes de los grados 8 y 9 pertenecientes de Instituciones Educativas del barrio Obrero en el municipio de Apartadó, estas campañas se estarán realizando cada 15 días.

## **2. Promoción de Factores Protectores: "Familias Fuertes, Comunidades Unidas en casa".**

Con el objetivo de fortalecer la convivencia familiar y comunitaria, se propone organizar una jornada familiar donde se realicen talleres interactivos que involucren a estudiantes y sus familias en actividades que fomenten la comunicación, el apoyo emocional y la resolución de conflictos, así como charlas breves sobre la importancia de los factores protectores frente a las violencias basadas en género, para que haya el fortalecimiento de sus relaciones. Para cerrar, ofrecer un espacio de reflexión donde cada familia comparta compromisos para implementar en casa, creando así un ambiente de apoyo mutuo y compromiso comunitario.

## **3. Líneas de atención a nivel nacional- municipal**

A nivel nacional y municipal, existen diversas líneas de atención destinadas a mitigar las violencias basadas en género, que son fundamentales para brindar apoyo a las víctimas. Entre estas, destaca la Casa de la Mujer, un espacio integral donde se ofrecen servicios de asesoría legal, psicológica y social. Además, las alcaldías de cada municipio cuentan con programas específicos para abordar esta problemática, facilitando el acceso a recursos y apoyo comunitario. Otro recurso importante es la línea (155), un servicio telefónico confidencial y gratuito que ofrece orientación y asistencia inmediata a quienes

enfrentan situaciones de violencia. Estas iniciativas son esenciales para fomentar un entorno seguro y proteger los derechos de las personas afectadas por la violencia de género.

#### **4. Políticas públicas**

Se recomienda al Estado desarrollar políticas públicas efectivas para prevenir y combatir la violencia basada en género en las redes sociales. Estas políticas deben incluir la creación de mecanismos accesibles y eficientes para que las víctimas puedan reportar casos de violencia y recibir el apoyo adecuado y protocolos claros para abordar casos de VBG en estos entornos digitales.

## Referencias Bibliográficas

- Aquino, R. (2014). Cyberbullying: acoso utilizando medios electrónicos.
- Alvites, C. (2019). Adolescencia, cyberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Etic@net. Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 1(19), 210-234.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7032614.pdf>
- Alfonso, M., Cobo, J., García, A., y Perdomo, J. (2021). Influencia de la conducta de presión social ejercida en los adolescentes del colegio Santo Tomás de Aquino 2021. Colegio Santo Tomás de Aquino.
- Barrio, Á., & Ruíz, I. (2014). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 3(1), 571-576.
- Blasco, J., & Perez, J. (2007). Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes. Editorial Club Universitario.
- Bolio, J. A. P. (2013). Husserl y la fenomenología trascendental. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (65), 20-29.
- Broche-Pérez, Y., & Cruz-López, D. (2014). Toma de decisiones en la adolescencia: Entre la razón y la emoción. *Ciencia cognitiva*, 8(3), 70-72.
- Código deontológico y ético del psicólogo. Ley 1090 de 2006. Art. 2. Septiembre 6 de 2006 (Colombia).  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Consejo Nacional de Televisión [CNTV]. (2012). Sexualización de la niñez en los medios  
<https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/2021/05/Sexualizacion-de-la-Ninez-en-los-Medios-el-Debate-Internacio.pdf>

- Cuevas, M. C., & Marmolejo Medina, M. A. (2016). Observadores: un rol determinante en el acoso escolar. *Pensamiento psicológico*, 14(1), 89-102.
- Cantillo, C., & Gil, J. (2018). Los memes en la construcción del discurso del odio en la Red. C. Cantillo & J. Gil (Eds.), *Comunicación y desarrollo en la sociedad digital: nuevos discursos y viejos valores del poder cultural*, Sevilla, Egregius Ediciones, 11-29.
- Colás-Bravo, P, & Quintero-Rodríguez, I. (2020). Respuesta de los/as adolescentes hacia una campaña de realidad virtual sobre violencia de género. *Revista Prisma Social*, 30, 186-206.
- Chiza-Lozano, D., Vásquez-Mendoza, D., & Vega, C. R. (2021). Adicción a redes sociales y cyberbullying en los adolescentes. *Revista Muro de la Investigación*, 6(1), 34-44.
- Douglas, D. M. (2016). Doxing: a conceptual analysis. *Ethics and information technology*, 18(3), 199-210. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10676-016-9406-0>
- Erausquin, C., Suelle, A., García, L. (2016). La vivencia como unidad de análisis de la conciencia: sentidos y significados en trayectorias de profesionalización de psicólogos y profesores en comunidades de práctica. *Anuario de investigaciones*, 23(1), 97-104.
- Esteban, B, & Gomez, M. (2022). Agresiones virtuales y ciberacoso: Violencias de género en las redes sociales desde la experiencia de jóvenes y adolescentes. *Revista Internacional De Cultura Visual*, 12(1), 1-14.  
<https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3711>
- Fleming, M. (2005). Género y autonomía en la adolescencia: las diferencias entre chicos y chicas aumentan a los 16 años. *Electronic journal of research in educational psychology*, 3(2), 33-52.

- Fernández-Núñez, L. (2015). How to apply thematic narrative analysis to the analysis of written narratives in online environments. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 8(1), 92.
- Fernández, H., & Macbeth, G. (2017). Riesgo y arrepentimiento en la toma de decisiones: rol de la perspectiva de tiempo futuro y el contenido de la meta. *Revista de Psicología*, 13(26), 65-76.
- Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia (UNICEF, 2024). Ciberacoso: qué es y cómo detenerlo. <https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>
- Galán, J. (2018). Exposición a la violencia en adolescentes: desensibilización, legitimación y naturalización. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 14(1), 55-67.
- Gordillo, A. (2021). Emociones positivas y bienestar general en estudiantes de Educación. *Yura: Relaciones Internacionales* (27), 71- 87. <https://yura.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2021/07/27.4-Emociones-positivasy-bienestar-general-en-estudiantes-deEducación-Superior-en-Quito-Ecuador.pdf>
- García, J. A., Benavides, A. C., Chaves, M. H., Zamora, N. V., & Vargas, M. A. F. (2024). Normalización de la violencia en redes sociales: un estudio de casos con adolescentes costarricenses. *Revista CPU-e*, (38), 54-77.  
DOI:10.25009/cpue.v0i38.2864
- García, J. (2024). Grooming en adolescentes de 12 a 17 años. Portoviejo-Ecuador periodo 2020-2021 [Tesis de maestría, Universidad de Ciencias Empresariales y sociales (UCES)]. Archivo digital  
[https://dspace.uces.edu.ar/bitstream/123456789/6915/1/Grooming\\_Garc%C3%ADa-Macias.pdf](https://dspace.uces.edu.ar/bitstream/123456789/6915/1/Grooming_Garc%C3%ADa-Macias.pdf)

- Herrera Rodas, C., Peraza Segura, C., & Porter Aguilar, H. (2004). El abuso verbal dentro de la violencia doméstica. *Medicina Legal de Costa Rica*, 21(1), 45-90.
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.
- Jaramillo-Bolívar, C. D., & Canaval-Eraza, G. E. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y salud*, 22(2), 178-185.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona, 4-41.
- León, G. L. (2015). La narrativa, como recurso en la investigación educativa. *Praxis Investigativa ReDIE: revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos*, 7(13), 85-92.
- López, D. (2017). De la naturalización de la violencia a la banalidad del mal. *Revista Ratio Juris*, 12(24), 111-126.  
<http://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/ratiojuris/article/view/380/403>
- Melgarejo, L. M. V. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, (8), 47-53.
- Morro, F. (2013). El Status Social. Resumen y apuntes sobre el texto: *Psicología de la adolescencia de H. Hurlock*. Universidad Nacional de Luján.
- Mejía-Soto, G. (2014). Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes. *Perinatología y reproducción humana*, 28(4), 217-221.
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones andina*, 17(30), 1148-1150.

- Martinez, S. (2017). El uso del internet y la violencia de género: las percepciones del estudiantado de educación secundaria obligatoria (eso). *RECIE. Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 1(1), 70-82.
- Molina Giraldo, E. (2019). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus Psicológico*, 2(1), 15 - 36.
- Mato, O., Ambris, J., Llergo, M., & Mato, Y. (2020). Autoconcepto en adolescentes considerando el género y el rendimiento académico en Educación Física. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 22-30.
- Mojica-Bautista, L. D. (2023). Experiencia social de ciberacoso sexual en jóvenes escolarizados de Bogotá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 21(2), 1-26.
- Ortega Reyes, J. I., & González Bañales, D. L. (2016). El ciberacoso y su relación con el rendimiento académico. *Innovación educativa (México, DF)*, 16(71), 17-38.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.
- Observatorio de violencia sexual y violencias basadas en género. (2023). *Violencia Sexual y Violencias Basadas en Género en el municipio de Apartadó: Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos a partir del Sistema Nacional de Salud Pública - Subsistema de información SIVIGILA. Primer Semestre del Año 2023.*
- Peinado, M., & Rodicio, M. L. (2017). Análisis del autoconcepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes. *Suma Psicológica*, 24(2), 107-114.  
<https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2017.08.001>
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho.
- Puican, A. (2024). El doxing y su necesaria incorporación en los delitos informáticos.

- Río-Pérez, J. D., Sádaba-Chalezquer, C., & Bringué, X. (2010). Menores y redes sociales?: de la amistad al cyberbullying.
- Rengifo, M., & Morales, J. (2019). Modelo de intervención para mejorar la aceptación social en adolescentes. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 4(8), 190-202.
- Salmivalli, C. (1999). Participant role approach to school bullying: implications for intervention. *Journal of Adolescence*, 22(4), 453-459.
- Sepúlveda, M. (2003). Autonomía moral: Una posibilidad para el desarrollo humano desde la ética de la responsabilidad solidaria. *Revista de psicología*, 12(1), 27-35.
- Salazar, Z. (2008). Adolescencia e imagen corporal en la época de la delgadez. *Reflexiones*, 87(2), 67-80.
- Sánchez Pardo, L., Crespo Herrador, G., Aguilar-Moya, R., Bueno-Cañigral, F. J., Aleixandre-Benavent, R., & Valderrama-Zurián, J. C. (2016). *Los adolescentes y el ciberacoso*. Ayuntamiento de Valencia.
- Sesento, L., & Lucio, R. (2018). Afectación en la autoestima de las adolescentes a causa de los estereotipos de belleza como falsa respuesta a una imagen estructurada colectiva. *Revista de pedagogía crítica*.
- Sarmiento, K. (2023). Pantallazo a la violencia de género: redes sociales y ciber violencia en relaciones sexo-afectivas entre adolescentes.
- Sosa Valcárcel, A., Galarza Fernández, E., & Ranea-Triviño, B. (2024). Percepciones, experiencias y posicionamientos sobre la violencia de género en las redes sociales. Resultados de una encuesta a la juventud andaluza. *Comunicación Y Sociedad*, 1-25. <https://doi.org/10.32870/cys.v2024.8676>

- Tinoco Cuenca, N., Cajas Palacios, M., & Santos Jiménez, O. (2018). Diseño de investigación cualitativa.
- Van, T. (2006). Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Revista Signos*, 39(60), 49-74. <https://doi.org/10.4067/s0718-09342006000100003>
- Villar, M., Méndez-Lois., M., & Barreiro, F. (2021). Violencia de género en entornos virtuales: una aproximación a la realidad adolescente. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 19(55), 509-532.